

y solemnidades ya explicadas, este agosto acto de proclamación. Concluido el último en dicha Placeta de Santa Quiteria, regresó la comitiva en derechura al Ayuntamiento y dejando a sus puertas los caballos, subieron acompañando al Sr. Gobernador que llevaba el Real Estandarte y lo colocó en el balcón de en medio y más grande de la fachada del medio día, que da a la antreferida Plaza Vieja donde ya, a este tiempo, habían puesto los Caballeros y Regidores bajo el magnífico dosel que allí estaba preparado, el hermoso y fiel retrato también nuevo de S. M. cuya preciadísima vista inflamó tan poderosamente al inmenso pueblo y llevó su amoroso y noble entusiasmo a tal grado que parecía haber enloquecido según la esforzada y extremada gritería con que a porfía resonaban los vivas, notándose en muchos de los concurrentes una tierna y cariñosa mezcla de lágrimas, y en todos de penetrantes suspiros exalados a la poderosísima fuerza de sus ardientes deseos de ver el original sentado pacíficamente en su Real Trono de la sin ejemplar fidelísima España, debiéndose advertir que desde el momento mismo de exponer al público el Real Retrato, le hicieron la guardia en toda ceremonia, dos Caballeros Maestranes de la Real de Ronda, naturales y vecinos de Alcázar, alternando con otros Caballeros oficiales militares retirados domiciliados en el mismo pueblo, sin que faltase este tan justo homenaje y servicio mientras permaneció el retrato presente a la expectación pública. Seguidamente, después de haber encendido las luces de la iluminación interior y exterior de las Casas Capitulares, después se hablará al tratar de la de todo el vecindario, se sirvió en una de sus salas, decentemente adornada y la más capaz y espaciosa, un abundante refresco a ciento cincuenta personas, a cuyo número llegaban los convidados, haciéndoles más grato este obsequio con la dulce consonancia de las orquestas de música que alternaban sin intermisión en sus tocatas y conciertos, continuándolos también durante los fuegos artificiales de muy vistosa invención y buen gusto, que para festejar al pueblo hubo en la predicha Plaza Vieja aquella misma noche y se concluyeron después de las once de ella. Al inmediato siguiente día, se celebró en la antemencionada Iglesia Parroquial de Santa Quiteria (elegida por más capaz y espaciosa). (Esta reiterada alusión al espacio de la iglesia de Santa Quiteria acredita la preocupación de los organizadores al posponer la de Santa María y su deseo de justificarse para evitar lo inevitable) una solemnísima misa a Jesús Sacramentado y manifiesto en desagravio de los horribles ultrajes causados a su divina majestad por la proterba irreligión de las tropas francesas, en los templos saqueados y profanados de nuestra católica España, y en acción de gracias por los prodigiosos triunfos de nuestras invencibles armas nacionales debidos a la infinitamente poderosa mano del Dios de los ejércitos, implorando fervorosamente su divina piedad para que se digne continuarnos sus auxilios, protección y soberanas bendiciones en defensa de la más justa de las causas hasta arrojar enteramente y para siempre de nuestra afligida península esos feroces enemigos y arrancar de entre ellos al más digno, más perseguido y más deseado de los Reyes, a nuestro desgraciado JOVEN FERNANDO, restituyéndolo a la posesión pacífica y gloriosa de su excelso solio, en cuya función dijo la oración gratulatoria y predicó al intento el Sr. Fray Don Domingo María Fordera y Victoria, del hábito de San Juan y Prior Párroco de la antemencionada Iglesia de Santa Quiteria, entonándose y cantándose al final de la Misa un no menos solemne TEDEUM, con asistencia a una y otro de la Música expresada que perfectamente desempeñó su deber en instrumentos y voces, haciendo más majestuosa esta función el antreferido Real Retrato de S. M. colocado en el arco coral al lado del Evangelio bajo el dosel que se levantó al descubrir el Santísimo Sacramento hasta